

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015 se publica el siguiente:

**AVISO DE CONVOCATORIA**

**LICITACION PUBLICA No. 026 DE 2017**

El presente proceso de selección es adelantado por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible -MADS y la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales -ANLA en virtud de lo dispuesto en el Convenio Interadministrativo 381 de 2016 celebrado entre las partes, y conforme a lo prescrito en las normas que rigen la contratación administrativa.

**LUGAR DE ATENCIÓN A LOS INTERESADOS:** La ANLA atenderá a los interesados en el proceso de contratación en el Grupo Contratos de la Subdirección Administrativa y Financiera de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA, ubicada en la Calle 35 No 7-25, Piso 12, de la ciudad de Bogotá, o a través del correo electrónico [contratacionesanla@anla.gov.co](mailto:contratacionesanla@anla.gov.co).

**PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS:** Los proponentes deberán radicar sus propuestas en medio físico en la Carrera 13 No. 37-38 de la ciudad de Bogotá. (Ventanilla de recepción de correspondencia de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales -ANLA), en el plazo y horario establecidos en el cronograma del pliego de condiciones.

**OBJETO:** PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA CON LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS NECESARIOS EN LAS INSTALACIONES DEL MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE - MADS Y DE LA AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES - ANLA Y EN LAS QUE LLEGAREN A ADQUIRIRSE U OCUPARSE

**MODALIDAD DE SELECCIÓN:** De conformidad con lo establecido en el Artículo 2° de la Ley 1150 de 2007, la escogencia del contratista se efectuará con arreglo a las modalidades de selección de licitación pública, selección abreviada, concurso de méritos y contratación directa, con base en las reglas allí establecidas.

Teniendo en cuenta el Numeral Primero del citado Artículo, que expresa "(...) "1. Licitación pública. La escogencia del contratista se efectuará por regla general a través de licitación pública, con las excepciones que se señalan en los numerales 2, 3 y 4 del presente artículo" y efectuado un análisis sobre cada una de las modalidades de selección, la Entidad encuentra que la modalidad aplicable al presente proceso será la Licitación Pública, teniendo en cuenta el objeto a contratar y el presupuesto estimado para el mismo.

De acuerdo a ello, el procedimiento se llevará a cabo según lo establecido en el Artículo 30 de la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes y complementarias.

**PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO:** El plazo de ejecución del contrato será desde el 27 de octubre de 2017 hasta el 31 de julio de 2018 o hasta el agotamiento de los recursos económicos, lo que primero ocurra, previo al cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

**PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO:** El presupuesto oficial establecido para la presente contratación es hasta la suma de NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS VEINTE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS CON QUINCE CENTAVOS (\$989,920,383.15) m/cte., incluidos los impuestos a que haya lugar.

Dicha suma se encuentra discriminada de la siguiente manera:

VIGENCIA 2017					
ENTIDAD	VALOR	No de CDP	FECHA	RUBRO	VALOR CDP
MADS	123,341,651.63	17517	31/07/2017	A-2-0-4-5-10	160,157,130.09
ANLA	102,683,694.51	27217	09/05/2017	A-2-0-4-5-10	120,813,652.00
TOTAL	226,025,346.14				

<b>VIGENCIA 2018</b>			
<b>ENTIDAD</b>	<b>VALOR</b>	<b>EXPEDIENTE VIGENCIA FUTURA</b>	<b>FECHA</b>
MADS	416,856,238.23	16670/2017/RCO	06/09/2017
ANLA	347,038,798.78	13160/2017/RCO	23/08/2017
<b>TOTAL</b>	<b>763,895,037.01</b>		

<b>TOTAL</b>			
<b>ENTIDAD</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	
MADS	123,341,651.63	416,856,238.23	
ANLA	102,683,694.51	347,038,798.78	
<b>TOTAL</b>	<b>226,025,346.14</b>	<b>763,895,037.01</b>	<b>989,920,383.15</b>

**ACUERDOS Y TRATADOS INTERNACIONALES EN MATERIA DE CONTRATACION PUBLICA:** El presente proceso de contratación se encuentra cobijado por los siguientes acuerdos comerciales:

<b>ACUERDO COMERCIAL</b>		<b>Entidad Estatal incluida</b>	<b>Presupuesto del Proceso de Contratación superior al valor del Acuerdo Comercial</b>	<b>Excepción Aplicable al Proceso de Contratación</b>	<b>Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial</b>
<b>ALIANZA PACIFICO</b>	<b>CHILE</b>	SI (Entidad general del nivel nacional)	SI APLICA (Bienes y servicios, a partir \$163'842.000)	NO	SI
	<b>PERU</b>	SI (Entidad general del nivel nacional)	SI APLICA (Bienes y servicios, a partir \$311'299.000)	NO	SI
	<b>MEXICO</b>	SI (Entidad general del nivel nacional)	SI APLICA (Bienes y servicios, a partir \$163'842.000)	NO	SI
<b>CANADÁ</b>		SI (Entidad general del nivel nacional)	SI APLICA (Bienes y servicios, a partir \$172.701.000)	NO	SI
<b>CHILE</b>		SI (Entidad general del nivel nacional)	SI APLICA (Bienes y servicios, a partir \$160'816.000)	NO	SI
<b>COREA</b>		SI (Entidad general del nivel nacional)	NO APLICA (Bienes y servicios, a partir \$229'378.000)	NO	SI
<b>COSTA RICA</b>		SI (Entidad general del nivel nacional)	SI APLICA (Bienes y servicios, a partir \$172'701.000)	NO	SI

ESTADOS AELC		SI (Entidad general del nivel nacional)	SI APLICA (Bienes y servicios, a partir \$553'848.000)	NO	SI
ESTADOS UNIDOS		SI (Entidad general del nivel nacional)	SI APLICA (Bienes y servicios, a partir \$172'701.000)	NO	SI
MÉXICO		SI (Entidad general del nivel nacional)	SI APLICA (Bienes y servicios, a partir \$78.920 USD)	NO	SI
TRIANGULO NORTE	EL SALVADOR	SI (Entidad general del nivel nacional)	SI APLICA (Valor de la menor cuantía de la Entidad Estatal entre \$20.656.076 y \$206.560.760)	NO	SI
	GUATEMALA	SI (Entidad general del nivel nacional)	SI APLICA (Valor de la menor cuantía de la Entidad Estatal entre \$20.656.076 y \$206.560.760)	NO	SI
	HONDURAS	SI (Entidad general del nivel nacional)	SI APLICA (Valor de la menor cuantía de la Entidad Estatal entre \$20.656.076 y \$206.560.760)	NO	SI
UNIÓN EUROPEA		SI (Entidad general del nivel nacional)	SI APLICA (Bienes y servicios, a partir \$558'839.000)	NO	SI
COMUNIDAD ANDINA		SI (Entidad general del nivel nacional)	SI APLICA (Independiente del objeto y la cuantía a contratar)	NO	SI

**DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN:**

De conformidad con lo dispuesto en el numeral 5 del artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015 y en concordancia con el artículo 2.2.1.1.2.2 del mismo Decreto que establece: "En la licitación y la selección abreviada de menor cuantía, la entidad estatal debe determinar la oferta más favorable teniendo en cuenta: a) La ponderación de los elementos de calidad y precio soportados en puntajes o fórmulas; (...)", se escogerá el ofrecimiento más favorable a las Entidades y será aquel que obtenga el mayor puntaje en la evaluación de los criterios que se describen a continuación:

CRITERIO	PUNTAJE
A: FACTOR ECONÓMICO	500
B. FACTOR CALIDAD	400
C. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	100

**CRONOGRAMA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN:**

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Publicación de Aviso de Convocatoria Pública - Proyecto de Pliego de Condiciones - Estudios Previos – Análisis del Sector	13/09/2017	Portal Único de Contratación Autoridad Nacional de Licencias Ambientales – ANLA - Grupo de Contratos
Aviso No. 1	18/09/2017	Portal Único de Contratación
Aviso No. 2	21/09/2017	Portal Único de Contratación
Plazo para presentar observaciones y aclaraciones al proyecto de pliego de condiciones	Del 13/09/2017 al 26/09/2017	ANLA, Subdirección Administrativa y Financiera - Grupo de Contratos - Correo Electrónico: <a href="mailto:contratacionesanla@anla.gov.co">contratacionesanla@anla.gov.co</a>
Publicación de Respuesta a observaciones al Proyecto de Pliego de Condiciones - Acto Administrativo de Apertura - Pliego de Condiciones Definitivo	27/09/2017	Portal Único de Contratación
Visita al lugar de ejecución contractual (no obligatoria)	28/09/2017 2:00 p.m.	ANLA, Subdirección Administrativa y Financiera - Grupo de Contratos
Audiencia de aclaración de pliegos y revisión de riesgos previsibles	28/10/2017 3:00 p.m.	ANLA, Subdirección Administrativa y Financiera - Grupo de Contratos
Plazo Máximo para presentar observaciones al Pliego de Condiciones Definitivo	27/09/2017 al 29/10/2017 hasta las 4:00 p.m.	ANLA, Subdirección Administrativa y Financiera - Grupo de Contratos - Correo Electrónico: <a href="mailto:contratacionesanla@anla.gov.co">contratacionesanla@anla.gov.co</a>
Respuesta a observaciones al Pliego de Condiciones Definitivo	2/10/2017	Portal Único de Contratación
Fecha máxima para publicación de Adendas	2/10/2017	Portal Único de Contratación
<b>CIERRE:</b> (Fecha límite para presentación de propuestas)	6/10/2017 11:00 a.m.	Carrera 13 No. 37-38, Bogotá: Ventanilla de radicación de Correspondencia de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales – ANLA.
Evaluación de las Propuestas	Del 9/10/2017 hasta el 10/10/2017	ANLA, Subdirección Administrativa y Financiera - Grupo de Contratos
Publicación del informe de evaluación	10/10/2017	Portal Único de Contratación

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Observaciones al informe de evaluación	11/10/2010 al 18/10/2017	ANLA, Subdirección Administrativa y Financiera - Grupo de Contratos -  Correo Electrónico: <a href="mailto:contratacionesanla@anla.gov.co">contratacionesanla@anla.gov.co</a>
Respuesta a observaciones al informe de evaluación y publicación de informe definitivo	19/10/2017	Portal Único de Contratación
Audiencia de Adjudicación	20/10/2017	Calle 35 No. 7-25, Edificio Caxdac, Piso 13, Bogotá D.C. Autoridad Nacional de Licencias Ambientales – ANLA, Subdirección Administrativa y Financiera
Publicación acto administrativo de adjudicación	20/10/2017	Portal Único de Contratación
Firma del Contrato y constitución de garantías	Dentro de los dos (2) días siguientes de la publicación del acto administrativo de adjudicación	Calle 35 No. 7-25, Edificio Caxdac, Piso 13, Bogotá D.C. Autoridad Nacional de Licencias Ambientales – ANLA, Subdirección Administrativa y Financiera

**LUGAR DE CONSULTA:** El proyecto de pliego de condiciones, los estudios y documentos previos y el presupuesto oficial se podrán consultar en la página del Portal Único de Contratación: [www.contratos.gov.co](http://www.contratos.gov.co) o en el Grupo Contratos de la Subdirección Administrativa y Financiera de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA, ubicada en la Calle 35 No 7-25, Piso 12, de la ciudad de Bogotá.

El presente aviso de convocatoria se suscribe en Bogotá a los **13 SEP 2017**

*Claudia V. Gonzalez*  
**CLAUDIA VICTORIA GONZALEZ HERNANDEZ**  
Directora General  
ANLA

Proyectó: Sobira Sojo Rodríguez / Abogada Grupo de Contratos  
Revisó: Sandra Catalina Ayala Montalvo / Coordinadora Grupo de Contratos  
Revisó: Jose Elias Parra Parra / Abogado Subdirección Administrativa y Financiera  
Revisó: Claudia Maritza Dueñas / Abogada Dirección General  
Aprobó: Fabiola Rivera Rojas / Subdirectora Administrativa y Financiera